



## **EL NUEVO PARADIGMA DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS: EL EJEMPLO DE LOS FRANCISCANOS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.**

### **THE NEW PARADIGM OF THE LIBRARIES OF RELIGIOUS ORDERS: THE EXAMPLE OF THE FRANCISCANS OF THE IMMACULATE CONCEPTION**

#### **Autor:**

Alberto Marín Pastrana. Archivo de la Catedral de Valencia y Archivos – Bibliotecas de la Provincia Franciscana de la Inmaculada.

[albermarinpastrana@gmail.com](mailto:albermarinpastrana@gmail.com)

#### **Resumen:**

Las bibliotecas de las órdenes religiosas han sido desde su origen las depositarias de la tradición bibliográfica de la sociedad. Desde el siglo XIX con motivos de las desamortizaciones y las guerras, este tipo de fondos fue perdiendo importancia por la pérdida y expropiación de libros. En pleno siglo XXI las órdenes religiosas viven un proceso de secularización paulatino, un hecho que hace que este patrimonio esté en peligro de dispersión. Para evitar la pérdida de este patrimonio la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción ha creado una red de bibliotecas franciscanas para la catalogación de los fondos y su puesta en valor.

#### **Abstract:**

The libraries of religious orders have been since their origin the repositories of the bibliographic tradition of society. Since the 19th century, due to confiscations and wars, this type of fund has been losing importance due to the loss and expropriation of books. In the 21st century, religious orders are undergoing a process of gradual secularization, a fact that puts this heritage in danger of being dispersed. To avoid the loss of this heritage, the Franciscan Province of the Immaculate Conception has created a network of Franciscan libraries for the cataloging of funds and their value.

#### **Palabras clave:**

Bibliotecas órdenes religiosas. Franciscanos. Difusión patrimonio bibliográfico.



### **Keywords:**

Libraries religious orders. Franciscans. Dissemination of bibliographic heritage.

Hablar de socialización del patrimonio bibliográfico y documental es referirse a que la sociedad tenga acceso, aprecie y conozca esta parte del patrimonio. En este caso vamos a tratar del patrimonio bibliográfico de las órdenes religiosas, unas colecciones que han estado escondidas durante años detrás de los muros de los conventos.

Partimos de una serie de factores que no han favorecido la difusión del patrimonio de las órdenes religiosas: dificultad para el acceso a los fondos, falta de personal técnico cualificado, precariedad económica, falta de vocaciones, envejecimiento y cierre de conventos lo que supone el desmantelamiento de las bibliotecas, y como no, las desamortizaciones del siglo XIX o la guerra civil que ocasionaron la desaparición y destrucción de una gran cantidad de fondos. Estos problemas nos han llevado a encontrarnos con unos fondos desaparecidos donde la mayoría de este patrimonio ha ido a parar a manos privadas, unos fondos dispersos ya sea por la propia desaparición de conventos que ha hecho que los fondos se dispersaran en distintos conventos o por encontrarse estos fondos en manos de instituciones públicas.

Actualmente estamos viviendo un momento en que las bibliotecas de las órdenes religiosas ya no son solo de uso exclusivo de la orden, sino que sus fondos se ponen a disposición de la sociedad. Tenemos los ejemplos de los Dominicos, Jesuitas, Capuchinos, Carmelitas Descalzos, y los Franciscanos. Estos órdenes aparte de abrir sus fondos están desarrollando una labor de informatización de los mismos, una catalogación accesible para todo el mundo.

Debemos de retroceder hasta la Edad Media para observar como las órdenes religiosas han sido las depositarias de la tradición cultural del libro, sobre todo desde la caída del Imperio Romano. Remontarnos a este periodo es encontrar en nuestro imaginario la estampa de los monjes trabajando en los *scriptoria* en la producción de los manuscritos, unos documentos que a día de hoy son los tesoros más importantes dentro de cualquier colección bibliotecaria. Así pues, las comunidades religiosas serán



las grandes poseedoras de colecciones bibliográficas en la Edad Media, siendo los libros sagrados lo más importantes dentro de sus fondos<sup>1</sup>.

La secularización progresiva de la cultura, el agotamiento del régimen feudal, el apogeo de las ciudades con la aparición de una nueva clase social, la burguesía y la formación de las universidades, hicieron que la cultura escrita se expandiera. Para esta expansión es indudable recalcar dos aspectos fundamentales: la gran difusión del papel y la invención de la imprenta de Gutenberg en el año 1456. Al mismo tiempo que decae en las órdenes religiosas la producción de libros se fomenta la utilización del libro entre los religiosos como el elemento principal para cultivar las mentes. Es en este momento cuando las bibliotecas conventuales estén más presentes en la vida de las órdenes religiosas, siendo unas bibliotecas de carácter privado, donde destacarán los libros teológicos y dogmáticos, así como una gran variedad de códices medievales. En el segundo tercio del siglo XIX crecerá la red bibliotecaria pública española cuyo principal objetivo era conservar los libros adquiridos por las desamortizaciones de Mendizábal en el año 1836 y de Madoz en el año 1855<sup>2</sup>. Este acontecimiento ponía a disposición de la sociedad española un rico patrimonio bibliográfico adquirido y conservado por las órdenes religiosas, pero al mismo tiempo estas perdían una parte de su historia y sus fondos quedaron muy mermados, una situación que aún perdura en la actualidad<sup>3</sup>. La guerra civil española del año 1936 supuso un nuevo desastre para el patrimonio bibliográfico de las órdenes religiosas, el abandono de los conventos por parte de los religiosos supuso el expolio de las bibliotecas conventuales. Tras finalizar la guerra civil, las órdenes religiosas volvieron a los conventos y en muchas ocasiones iniciaron una labor de concentración de los fondos bibliográficos que se habían salvado en un convento específico, creando grandes bibliotecas centrales o provinciales. En este punto de recuperación y concentración tenemos que destacar la buena voluntad de familias que devuelven a las ordenes el material que en su día fue expoliado. Un ejemplo de esta circunstancia la encontramos en la obra manuscrita "*Defensio Ecclesiae Catholicae Romanae contra Graecos schismaticos del Venerable Padre Luis Esparza Mateu (Benigànim, 1744- Nazaret, 1825)*", un manuscrito que perteneció al antiguo convento franciscano de Benigànim,

---

<sup>1</sup> García, 2012. p. 196.

<sup>2</sup> García, 2016.

<sup>3</sup> Muñoz, 2018.



que desapareció en el saqueo que se produjo en el convento durante los primeros días de la guerra civil y que Ana M<sup>a</sup> Reig Ferrer, en representación de la familia Espí Vidal entregó a la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción para que se depositará en el fondo de la biblioteca del Monasterio de Santo Espiritu de Gilet<sup>4</sup>.

### **EJEMPLO DE FORMACIÓN DE UNA BIBLIOTECA CONVENTUAL: LA BIBLIOTECA FRANCISCANA DE SANTO ESPÍRITU DEL MONTE DE GILET.**

El monasterio franciscano de Santo Espiritu de Gilet, fundado por la reina María de Luna en el año 1402 para la orden franciscana, alcanza su plenitud en el siglo XVII cuando se instauró entre sus paredes el Real Colegio de Misioneros, y que sufrió el abandono con motivo de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. En el año 1878, Santo Espiritu vio nacer la Provincia Franciscana de San José (1878-2015), siendo el centro de la vida franciscana de la nueva provincia hasta el estallido de la guerra civil lo que supuso el abandono del monasterio durante los tres años que duró el conflicto<sup>5</sup>.

La importancia de la biblioteca de Santo Espiritu va en consonancia con la importancia histórica que ha tenido el monasterio, aunque su patrimonio bibliográfico se ha visto bastante mutilado a lo largo de su historia. Uno de los mayores tesoros que guarda la biblioteca son los incunables<sup>6</sup> y el fondo antiguo, unos fondos que gracias a distintos frailes fueron concentrándose en Santo Espiritu evitando la dispersión del patrimonio bibliográfico y su pérdida. El P. Luis Fullana Mira durante su segunda época de ministro Provincial (1924-1930) ordenó recoger en la Biblioteca del Colegio de la Concepción de Ontinyent todos los incunables que se encontraban en los conventos de la Provincia franciscana de Valencia. La finalidad de esta acción era tenerlos todos juntos, debidamente inventariados para una mejor conservación y un mejor estudio de los mismos. Durante la Guerra Civil (1936-1939) el P. Fullana mandó a los religiosos de Ontinyent guardar los incunables junto con otras colecciones valiosas en una casa de campo próxima a la capital del Valle de Albaida antes de que estallara la contienda. Durante el periodo bélico el P. Fullana pensó en el peligro que corrían los incunables

---

<sup>4</sup> Para saber más, vid.: Reig, 2021.

<sup>5</sup> Para saber más sobre la historia del monasterio vid.: Alventosa, 194. Barrachina, 2003.

<sup>6</sup> Zuska, 1980.

en la casa de campo, por lo que realizó tres viajes a Ontinyent para traer a Valencia todo el material. Los incunables se depositaron en la calle Quart de Valencia, residencia del P. Fullana durante el periodo de la guerra. El P. Fullana escribe: “*Los incunables, después de la liberación volvieron a Onteniente, puesto que eran de la provincia y allí están con algún que otro que obtuve de ciertos amigos*”<sup>7</sup>. El 8 de marzo de 1943 el P. Bernardino Cervera (director del Museo del Colegio de Ontinyent después de la guerra) recogió la colección de incunables de la casa de los amigos donde residía el P. Fullana y los traslado de nuevo al colegio de Ontinyent<sup>8</sup>.

Tanto el fondo de incunables como el fondo antiguo fueron aumentando a largo de los años por medio de donaciones. Uno de los grandes cambios de la biblioteca de Santo Espíritu se producirá en la etapa provincial del P. Joaquín Beltrán (1970-1976) que propuso una concentración del fondo antiguo existente en los diferentes conventos de la Provincia de San José, creando dos grandes bibliotecas que funcionarían como Bibliotecas Provinciales en el Convento de San Lorenzo Mártir de Valencia<sup>9</sup>, y en el Monasterio de Santo Espíritu. Esta labor terminará en el año 1978 con la llegada de los incunables del Colegio de Ontinyent a Santo Espíritu bajo el provincialato del P. Anselmo Martí Moltó<sup>10</sup>. Actualmente la biblioteca de Santo Espíritu cuenta con un total de 80.000 ejemplares, sumando fondo antiguo (unos 7.000 ejemplares aproximadamente), incunables (43 libros), fondo moderno y hemeroteca. Un patrimonio que se ha ido formado posteriormente con los fondos de los conventos franciscanos que se han ido cerrando y por donaciones de los propios frailes. Una biblioteca especializada donde predomina las materias dedicadas a la teología, franciscanismo, dogmática, sagrada escritura, filosofía, derecho e historia, tanto de la orden franciscana como a la de la comarca del Camp de Morvedre.

De la colección de incunables podemos destacar obras como el *Liber chronicarum* impreso en Nuremberg en 1493, el *Opus aurean sancti Thome de Aquino super quatuor evangelia*, obra de Tomás de Aquino publicada en Venecia en el año 1493 o el *Commentarium noviter editum per D. D. Jacobus de Valencia sacre Theologie*

---

<sup>7</sup> Archivo Franciscano de Valencia. *Fondo P. Luis Fullana*. Leg. 1 – 4.

<sup>8</sup> Agulló, 1975. p. 104.

<sup>9</sup> El convento cerraría el año 2013 y toda la biblioteca paso al Monasterio de Santo Espíritu.

<sup>10</sup> Zuska, 1980. pp. 291-293.



*ordinisque Sancti augustini professorem necnon Episcopum Cristopolitanum in psalmos David*, obra publicada en Valencia en el año 1484.

Mención especial también merece la sección dedicada a Tierra Santa, territorio donde los franciscanos se instalaron como custodios de los santos lugares desde 1342 gracias a la Bula del Papa Clemente VI, que reconocía la presencia franciscana en el Santo Cenáculo y el Santo Sepulcro, constituyendo así el ordenamiento de la Custodia de Tierra Santa<sup>11</sup>. La sección consta de más de 800 libros dedicados a la arqueología de Tierra Santa, historia de Israel y Palestina, guías y peregrinaciones. Esta sección dada su cantidad de volúmenes y la antigüedad del fondo constituye uno de los principales atractivos de la biblioteca.

### ANTE LOS NUEVOS RETOS

¿Son necesarias las bibliotecas en las órdenes religiosas?, ¿Cuáles son los retos actuales de este tipo de fondos? Ante estas preguntas tenemos dos respuestas posibles. Centrándonos en la orden franciscana la primera respuesta la encontramos dentro de las propias constituciones generales de los frailes menores del año 1941 donde se indica que cada convento debe de disponer de una biblioteca en un espacio adecuado dentro del convento, donde solo deben de existir los libros sanos y útiles para los religiosos, existiendo pena grave a los hermanos que vendan o roben algún libro perteneciente a la biblioteca. Más contemporánea encontramos la *Ratio Studiorum*, un documento realizado por la secretaría general OFM para la formación y los estudios de los religiosos franciscanos. En el documento se recalca que cada provincia franciscana debe de tener una biblioteca y un archivo central, y se debe de alentar a los hermanos frailes al conocimiento práctico de las bibliotecas y los archivos para que sean conscientes de su valor. En el mismo se da prioridad para que las bibliotecas se informaticen para una mejor accesibilidad, es decir, se deben catalogar los fondos y que esa catalogación sea accesible tanto para los miembros de la orden como la sociedad en general<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Sáez, 2000. p. 434.

<sup>12</sup> Para ver el ejemplo de las Bibliotecas de los Carmelitas Descalzos, vid: Martín, 2020.



La segunda respuesta la tenemos que enfocar desde un punto de vista de la sociedad actual. Estamos en un proceso de secularización de la sociedad, un hecho que nos lleva a la falta de vocaciones, envejecimiento del clero y una crisis en las órdenes religiosas. Es por ello que las bibliotecas de carácter religioso se ven afectadas tanto por personal religioso de la propia orden que se dedica específicamente al trabajo bibliotecario, como al de usuarios, bien por el descenso de estudiantes de teología, por el poco interés en cuestiones religiosas de investigadores laicos o simplemente por el desconocimiento de la existencia de estas bibliotecas especializadas. El poco interés de este tipo de patrimonio hace que corra peligro: el desuso, la no catalogación y la falta de accesibilidad a los fondos puede hacer que este tipo de bibliotecas caiga en el olvido.

Es por ello que el año 2015 significará un antes y un después dentro de la gestión de los fondos bibliográficos de la orden franciscana en España. Ese año supuso la fundación de la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción, una nueva provincia que resulto de la unión de las siete antiguas provincias franciscanas que se encontraban en España<sup>13</sup>. Esta unificación supuso la creación de una red de bibliotecas franciscanas a lo largo del territorio de la nueva provincia franciscana. Un total de ocho bibliotecas franciscanas que corresponden en su gran mayoría a las antiguas bibliotecas provinciales<sup>14</sup>, y que actualmente forman parte de una red cuya Biblioteca Central - Provincial se encuentra en el convento de San Francisco el Grande de Madrid. Unas bibliotecas conectadas entre sí por un programa de gestión de bibliotecas, con personal técnico cualificado y con un plan de difusión acorde a las demandas de la sociedad actual. Los objetivos principales de esta red bibliotecaria franciscana son:

- Preservar, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de la orden franciscana.
- Garantizar contenidos de calidad con un mayor acceso para los usuarios.

---

<sup>13</sup> La unión fue realizada por: *Provincia Bética, Provincia de Cartagena, Provincia San Gregorio Magno de Castilla, Provincia San Salvador de Horta de Cataluña, Provincia de Granada Nuestra Señora de Regla, Provincia San José de Valencia, Aragón y Baleares y Custodia San Francisco Solano.*

Las provincias franciscanas de Aránzazu y Santiago no se unieron a la creación de la nueva provincia franciscana.

<sup>14</sup> Exceptuando las bibliotecas del Santuario de San Pedro de Alcántara (Ávila), Monasterio de San Juan de los Reyes (Toledo) y el Monasterio de Guadalupe (Guadalupe – Cáceres) que no corresponden a las bibliotecas centrales de las extintas provincias, pero dada su importancia de los fondos se les incluye como grandes bibliotecas dentro de la red de bibliotecas de la nueva provincia franciscana.



- Fomentar el uso didáctico y de investigación de la sociedad.
- Crear un canal de información, difusión y promoción de la institución.
- Creación de una biblioteca central en el convento de San Francisco el Grande en Madrid y varias subsedes manteniendo la organización de las antiguas bibliotecas provinciales.

La red de bibliotecas franciscanas la conforman actualmente un total de nueve bibliotecas: Convento de San Francisco el Grande (Madrid), Monasterio de Santo Espiritu (Gilet – Valencia), Santuario Nuestra Señora de Loreto (Espartinas – Sevilla), Santuario de San Pedro de Alcántara (Ávila), Monasterio de San Juan de los Reyes (Toledo), Arxiu Biblioteca Franciscans de Catalunya. Convento de San Salvador de l’Horta (Barcelona), Santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona – Cádiz), Monasterio de Guadalupe (Guadalupe – Cáceres) y la Biblioteca Franciscanos de Cartagena. Convento de la Merced (Murcia).

La ordenación y catalogación de las bibliotecas se está realizando acorde con las normas de Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). Para realizar esta tarea nos apoyamos en el programa *Sophia*<sup>15</sup> que nos permite catalogar y gestionar las bibliotecas de la provincia franciscana de la Inmaculada Concepción. *Sophia* nos permite estar conectados de manera virtual todas las bibliotecas franciscanas por lo que se realiza un trabajo conjunto, a su vez poseemos un OPAC accesible a todo el mundo a través de la página web de las bibliotecas franciscanas de la Provincia de la Inmaculada<sup>16</sup>. El trabajo colaborativo entre el personal técnico que trabaja en las bibliotecas de la provincia franciscana de la Inmaculada ha hecho que se aprovechen mejor los recursos técnicos con los que se cuenta. Se ha conseguido una mayor interacción activa entre las universidades cercanas a nuestras bibliotecas, como es el caso de Murcia, donde los alumnos del grado de Documentación e Información realizan prácticas formativas, o Barcelona, donde el archivo y la biblioteca son puntos de referencias para los estudiantes universitarios. En el caso de Valencia se está intentando acercar la biblioteca del monasterio de Santo Espiritu a los centros escolares de la comarca del Camp de Morvedre con visitas

---

<sup>15</sup> Programa de gestión de bibliotecas adquirido a la empresa Eduaria con sede en Madrid.

<sup>16</sup> [bibliotecas.ofminmaculada.org](http://bibliotecas.ofminmaculada.org)

guiadas, una actividad donde se pretende acercar este tipo de biblioteca al alumnado explicado la funcionalidad de la misma y las distintas tipologías documentales que se pueden encontrar en los fondos. Todo un trabajo coordinado desde la biblioteca central en el convento de San Francisco el Grande de Madrid. Toda esta tarea va orientada a poner en valor un patrimonio creado desde hace siglos, desde que los franciscanos llegaron a la península ibérica en el siglo XIII, un legado que no debe caer en el olvido y que debe ser puesto al conocimiento de la sociedad.

### **Bibliografía:**

- AGULLO, B. *Vida y Obra del Escritor Luis Fullana Mira*. Alicante, 1975.
- ALVENTOSA, SANCHIS, J. *Santo Espiritu del Monte (Historia del Real Monasterio)*. Valencia, 1946.
- BARACHINA LAPIEDRA, J.M. *Sant Esperit, real monasterio de Santo Espiritu del Monte*. Sagunto, 2003.
- CASTILLO GÓMEZ, A. *Historia mínima del libro y la lectura*. Madrid: Siete Mares, 2004.
- ESCOLAR SOBRINO, H. *Manual de historia del libro*. Madrid: Gredos, 2000.
- GARCÍA LÓPEZ, G.L., MARTÍN GÓMEZ, L. Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas. En: *Documentación de las ciencias de la información*. 2012, nº 35. pp. 193-207.
- GARCÍA LÓPEX, G.L. El origen del sistema bibliotecario español: características y utilidad de los fondos bibliográficos que conformaron las primeras bibliotecas públicas en el segundo tercio del siglo XIX. En: *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*. 2016, nº 30. pp. 231-262.
- MARTÍN PORTALES, R.J. Las Bibliotecas conventuales de la Orden de los Carmelitas Descalzos en España. Siglos XVI al XXI. En: *Itinerantes. Revista de Historia y Religión* 13 (jul-dic 50). 2020. pp. 55-80.
- MUÑOZ FELIU, M. C. *Bibliotecas y desamortización: El nacimiento de las bibliotecas públicas, provinciales y universitarias en España*. Valencia: Académica Española, 2018.



- REIG FERRER, A.M. Hallazgo del manuscrito *Defensio Ecclesiae Catholicae Romanae contra Graecos Schismaticos* del venerable padre Luis Esparza (Benigànim, 1744 – Nazaret, 1825). En: *Almaig*. 2021, pp. 136-141.
- SAEZ PERETO, C., LOPEZ, T., MARTIN, A. *Peregrinación a Tierra Santa*. Madrid: Edicel, 2000.
- ZUSKA POLASEK, S. Catálogo de incunables de la biblioteca de los franciscanos de Valencia. En: *Archivo Ibero-Americano*. 1980, nº40, pp. 291-314.